

## *El español de la Argentina: estudios gramaticales*

ÁNGELA DI TULLIO (COOF.)

Buenos Aires, Eudeba, 187 páginas.

ISBN: 978-950-23-2129-5



Andrea Bohrn

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES / CONICET

Poniendo el énfasis en la noción de variación y, por ende, en el habla de nuestro país, *El español de la Argentina: estudios gramaticales* reúne una serie de investigaciones que abarcan cuestiones tales como la distribución del prefijo *re*, la transitivización de verbos intransitivos, la concordancia comitativa, la gramaticalización de operadores modales y cuantificadores, el doblado de objetos directos y la transferencia de rasgos temporales y aspectuales en la zona de contacto del español con el toba. En otras palabras y como señala en el prólogo Ángela Di Tullio, coordinadora del volumen, los trabajos abordan el español “que hablamos todos los autores”, lo que pone de manifiesto el interés y la preocupación por indagar en fenómenos cotidianos, fuertemente marcados por la coloquialidad. Cabe mencionar que los autores cuentan con una amplia trayectoria en la realización de estudios en el modelo de la gramática generativa, donde se han desarrollado en las últimas tres décadas un número creciente de investigaciones en torno a la variación, a partir de las nociones de parámetros y microparámetros y de los valores que estos pueden tomar. En consecuencia, los temas tratados se plantean como fenómenos propios del habla de la Argentina que responden a opciones dadas por el sistema de la lengua y que no deben ser vistos como incorrecciones o irregularidades de un grupo etario o social. Si bien el libro no recurre a formalismos, no deja de hacer contribuciones relevantes de tipo teórico, en particular, en el ámbito de las categorías funcionales. A continuación, se presentarán los puntos centrales de los artículos que componen el volumen.

En el primer capítulo, “Un afijo *re loco*”, Laura Kornfeld e Inés Kuguel analizan las propiedades del prefijo *re*, como recurso utilizado para la expresión de la afectividad en el ámbito juvenil y coloquial del español de la Argentina y de Uruguay. En efecto, el afijo excede su comportamiento intensificativo y se combina no solo con adjetivos (*re lindo*) y adverbios (*re lejos*), sino también con nombres (*un re auto*), verbos (*Se re enoja*), preposiciones (*re de entre casa*) y oraciones (*Re que llega tarde*), de forma tal que tanto las propiedades de la base, en particular la presencia o ausencia de delimitación, como las proyecciones

funcionales a las que se adjunta determinan la variabilidad de las interpretaciones resultantes. Así, por ejemplo, mientras que en la coaparición con verbos no delimitados (*re durmió*), es posible obtener una lectura durativa, con los verbos delimitados (*La fiesta se re terminó*), el *re* refuerza el aspecto perfectivo y la culminación del evento. De esta manera, y considerando una serie de propiedades morfofonológicas, las autoras establecen que el *re*, al adjuntarse a adjetivos, adverbios, preposiciones y oraciones, se corresponde con los cuantificadores sintácticos del tipo *mucho* o *muy* y funcionaría de manera similar a un clítico. Por el contrario, cuando modifica a un nombre presenta las propiedades de un afijo tradicional, por lo que resulta opaco a la sintaxis. Más allá de la contribución al estudio de los elementos evaluativos del español juvenil rioplatense y de la descripción del *re*, el análisis de sus propiedades combinatorias permite cuestionar los límites entre la morfología y la sintaxis, y por ende, abre la discusión en torno al diseño de la gramática.

El artículo de Mercedes Pujalte y Pablo Zdrojewski, “Procesos de transitivización en el español del Río de la Plata”, aborda el estudio del incremento de la valencia argumental de los verbos inacusativos, como en *A Juan lo murieron*, y de los inergativos, del tipo *A Juan lo bailaron*. Si bien pareciera tratarse del mismo fenómeno, los autores establecen que los verbos inacusativos incorporan un argumento externo interpretable como una causa o un agente, es decir, se causativizan, mientras que los verbos inergativos, por el contrario, reciben un argumento interno, razón por la cual se transitivizan. De esta forma, la causativización de verbos inacusativos presenta un significado regular y composicional en el que el argumento externo agregado se interpreta sistemáticamente como la causa del evento, lo que asemeja estas unidades a los verbos de objeto afectado. El evento verbal determina entonces la aparición de un estado resultante que se condice con el grado de afectación del objeto, además de que, aspectualmente, se comporta como un logro. Por su parte, la transitivización de verbos inergativos, que parece estar limitada al español rioplatense, da lugar a unidades de significado idiosincrásico, similares a los verbos

de relaciones humanas como *estafar*. Si bien puede establecerse un grado de afectación del objeto, no es posible reconocer un estado resultante producto de la acción del argumento externo agentivo, al tiempo que su tipo aspectual resulta variable, en tanto pueden ser actividades, realizaciones o logros, en función del verbo base. En términos teóricos, la distinción entre la causativización de verbos inacusativos y la transitivización de verbos inergativos constituye un argumento a favor de la hipótesis de Marantz (1997), según la cual los significados idiosincrásicos se determinan en el dominio interno del verbo, que abarca la unidad verbal y sus complementos y excluye al argumento externo.

En el tercer capítulo, “La concordancia comitativa en el español rioplatense”, María Mare explora la naturaleza del grupo preposicional encabezado por *con* que permite introducir la presencia de un acompañante, i.e., la llamada construcción comitativa. En particular, reconoce dos tipos de comitativos: el no concordado, que pertenece al español general (*Viajé a la cordillera con mi hermano*) y la construcción de pronombre plural o comitativo concordado (*Con mi hermano viajamos a la cordillera, por mi hermano y yo*), propia de algunas variedades, como la rioplatense, la de algunas regiones del Caribe y de Centroamérica, entre otras. Luego de una revisión diacrónica de *con*, del tipo de nociones que puede introducir y de su estatuto como preposición o conjunción, Mare establece un contraste entre ambos tipos de comitativos con el objetivo de determinar si presentan el mismo tipo de relación entre el sujeto y la oración; recurre para eso a un conjunto numeroso de diagnósticos, entre los que pueden mencionarse la combinación con otros sintagmas encabezados por *con*, la interacción con diferentes clases de predicados o la extracción. De estos diagnósticos se sigue que se trata de construcciones diferentes, puesto que los comitativos no ocupan la misma posición estructural en la oración, lo que determina que el comitativo concordado afecte la concordancia, presente restricciones en torno a los pronombres que acompañan a la preposición *con* y sea similar a la concordancia ordinaria. Asimismo, el comitativo concordado en el que el verbo concuerda con la primera o segunda persona del plural (*Nosotros con Ana nos casamos en febrero*) es altamente productivo, mientras que con pronombres de tercera persona es poco frecuente y resulta agramatical con los pronombres de primera o segunda persona singular (*\*Yo con Ana nos casamos en febrero*).

Ángela Di Tullio y Laura Kornfeld estudian, en “Marcas de modalidad epistémica en el registro coloquial”, una serie de operadores de modalidad epistémica del español argentino, que se originan a partir de la

gramaticalización de elementos léxicos, sean estos adjetivos (*capaz*), sintagmas preposicionales (*por ahí*), elementos afijales (*re-*, *-iola*) o préstamos del italiano (*minga*, *macchè>ma que*, *altro che>otra que/altro que*). En primer lugar, reconocen diferentes valores semánticos asociados a estos operadores: duda (*capaz*, *por ahí*), certeza (*posta*, *clavado*, *re-*), negación polémica, en la que se cancela una suposición previa (*-iola*, *magoya*, *otra que*) y negación enfática (*ni ahí*, *ni por las tapas*). En segundo lugar, el hecho de que estos elementos gramaticalizados puedan o no formar enunciados independientes, varíen su posición sintáctica o sean compatibles con otros operadores de modalidad, constituye evidencia del tipo de alcance que pueden tener, esto es, si afectan a la oración, o a algún constituyente en particular. Las autoras distinguen entonces operadores como *posta*, *de una* o *ma que*, que indican probabilidad o certeza, y tienen alcance sobre toda la oración; operadores negativos (*ni ahí*, *ni por las tapas*, *ni en pedo*, *ni a ganchos*) que son índices de polaridad negativa y no tienen alcance oracional y, finalmente, operadores nominales, como por ejemplo *magoya* o *cadorna*, que también presentan una interpretación de polaridad negativa. A partir de la propuesta de Rizzi (1997), en torno a las proyecciones superiores de la oración, i.e. *Sintagma Fuerza*, *Sintagma Foco*, Di Tullio y Kornfeld establecen que los operadores ascienden de posiciones más bajas de la oración a las capas más altas, en un proceso de gramaticalización en el que pierden su significado léxico en favor de uno abstracto, ligado a la modalidad epistémica. Las posiciones particulares que estos operadores pueden ocupar en las capas altas de la oración determinan el alcance que pueden tener y las diferencias resultantes en los contextos sintácticos previamente mencionados.

En su segundo trabajo en colaboración, Di Tullio y Kornfeld analizan las expresiones cuantificativas presentes en construcciones pseudopartitivas propias del español rioplatense, como *una seguidilla de problemas*, *una bocha de gente*, *un toco de mensajes*. En estas construcciones el primer sustantivo, que está precedido sistemáticamente por un determinante indefinido y acompañado por la preposición *de* y un nombre escueto, ha perdido su contenido léxico y ha adquirido un significado funcional, como consecuencia del proceso de gramaticalización, a partir del cual las autoras establecen tres grupos de unidades. De esta forma, las unidades del primer conjunto (*seguidilla*, *desfile* o *amasijo*) constituyen casos todavía transparentes en los que los nombres imponen restricciones a toda la construcción. Las unidades del segundo grupo como *toco*, *vagón*, *choclo* o *fangote*, por su parte, ocupan un estadio intermedio, en el

que comparten algunas propiedades con el primer grupo, pero se diferencian, por ejemplo, en preferir la concordancia plural sobre la concordancia singular (*Un toco de amigos míos piensan así/??piensa así*) y en su capacidad de cuantificar predicados (*Es un fangote/Me gusta un vagón*). El último grupo contiene los ítems con mayor grado de gramaticalización, es decir, *bocha, pila y banda*, que se caracterizan por el hecho de que pueden aparecer sin determinante en la cuantificación de sustantivos y verbos (*Vi bocha/pila/banda de pelis*). Asimismo, la unidad *bocha* puede ocupar la posición de núcleo del Sintagma de Grado, categoría funcional propia de los adjetivos calificativos (*Es bocha difícil de opinar*). Por otro lado, la presencia o ausencia del determinante indefinido en este grupo lleva a las autoras a considerar la presencia de un *crescendo* asociado al cronolecto de los hablantes, en el que los más jóvenes tienen preferencia por utilizar las formas que prescinden del determinante inicial. Cabe mencionar, finalmente, que los grupos señalados no se conciben como categorías discretas, sino como conjuntos de propiedades que determinan comportamientos prototípicos, en los que las expresiones gramaticalizadas presentan el significado mucho, lo que en sí mismo constituye una de las contribuciones del artículo al estudio de las expresiones gramaticalizadas.

En el sexto capítulo del libro, Andrés Saab y Pablo Zdrojewski llevan a cabo un estudio comparativo entre el doblado de objetos directos (*La critiqué a María*), que se produce en algunas variedades del español, como la rioplatense, y otras duplicaciones pronominales del español general, como los casos de dislocación a la derecha y a la izquierda (*La critiqué, a María/A María, la critiqué*). En primer lugar, en el contraste entre la dislocación a la derecha y el doblado de clíticos, los autores observan, a partir de un conjunto de diagnósticos novedosos, que se trata de dos procesos distintos. En efecto, en la dislocación a la derecha, el constituyente duplicado puede ir precedido de una pausa y se desacentúa, su función pragmática es continuar el tema discursivo y no lleva marcación diferencial de objeto. El doblado de clíticos, por el contrario, puede llevar la pronunciación prominente y se desarrolla de manera continua, puede introducir información nueva y requiere de manera sistemática la marcación diferencial de objeto por medio de la *a* personal. A partir de la combinación con adverbios vinculados con posiciones de foco como *solo* o *nomás*, determinan que los objetos doblados ocurren en posiciones internas a la cláusula, al tiempo que los objetos dislocados ocupan una posición externa. En lo concerniente a la dislocación a la izquierda (*A María, la critiqué*) y el doblado de objeto, en su

variante de focalización doblada (*A María la critiqué*), Saab y Zdrojewski indican que también hay diferencias claras entre las construcciones, pero que en ambos casos se observan mejoras en los efectos de extracción desde ciertos constituyentes sintácticos, lo que señalan como una consecuencia de la presencia reasuntiva del pronombre y no de la construcción en sí misma. De esta forma, los autores logran establecer que el doblado de clíticos y las dislocaciones son fenómenos fuertemente diferenciados: el doblado de clíticos y la dislocación a la derecha se presentan en distribución complementaria, en tanto el doblado es compatible con estructuras elípticas de vaciado y con los adverbios focalizadores y, en lo concerniente al doblado de clíticos y la dislocación a la izquierda, como se ha señalado, el español rioplatense permite el movimiento por foco más doblado acusativo (*A María la critiqué*).

Alicia Avellana cierra la obra con “Tiempo y Aspecto en el español en contacto con la lengua toba (qom)”, donde indaga en la transferencia de elementos de la lengua toba al español en hablantes bilingües. En lo concerniente a la categoría de tiempo, la autora establece que la utilización de verbos en presente con valor semántico de pasado (*Cuando llegué a ese lugar ya está (estaba) organizado*) se relaciona con el rasgo imperfectivo, en contraste con la aparición de formas de pretérito perfecto simple que se asocian al aspecto perfectivo. Esto responde a la transferencia de propiedades de la lengua toba al español, en tanto que los hablantes anulan la oposición temporal de la morfología castellana, inexistente en la lengua fuente, pero mantienen la distinción aspectual característica del toba. Por ende, la contraposición entre el presente y el pretérito perfecto simple no se traduce en términos temporales, sino como marcas de aspecto gramatical imperfectivo y perfectivo, respectivamente. El estudio se completa con el análisis del pretérito imperfecto, que responde también al esquema temporal del toba, lengua orientada al discurso, de forma tal, que dicho tiempo verbal funciona como un anclaje temporal de tipo discursivo. En lo relativo al aspecto gramatical, para casos como *Mi viejo me comentó, yo estoy sabiendo (šé’) así*, Avellana considera que también opera un proceso de transferencia mediante el cual se transfiere la información relativa a la duración a través de una forma ya existente del español, *i.e.*, el gerundio. El artículo muestra, de esta manera, no solo la posibilidad de estudiar los fenómenos de contacto de forma regular, como parte de un sistema lingüístico propio, diferente del español general, sino también de qué manera es posible relacionar estos procesos con los *locus* que un marco formal destina a la variación, como por ejemplo, la

selección de los rasgos de una lengua particular, su organización en torno a proyecciones sintácticas y la aplicación de diferentes operaciones sintácticas y morfológicas.

Tal como hemos señalado, el estudio de la variación cubre la totalidad de los capítulos recorridos previamente. De esta forma, la obra realiza una serie de contribuciones valiosas: no solo ofrece descripciones de fenómenos novedosos y amplía la caracterización del habla propia de la Argentina, sino que también pone en evidencia una serie de problemáticas en relación con las categorías funcionales, ya sea a partir de la discusión de la relación entre morfología y sintaxis que plantean Kornfeld y Kuguel, del agregado de argumentos en el ámbito verbal que analizan Pujalte y Zdrojewski, de la interpretación de la concordancia en el caso de los comitativos analizados por Mare o de la reinterpretación del concepto de gramaticalización como la posibilidad de que un elemento léxico se adjunte a determinadas proyecciones sintácticas, como indican Di Tullio y Kornfeld en sus trabajos. En esta misma línea de problematización de las categorías funcionales, puede decirse que Saab y Zdrojewski determinan que la duplicación pronominal se diferencia de las dislocaciones, las cuales responden a topicalizaciones, de la misma manera que Avellana logra

construir una visión integral del sistema lingüístico de los hablantes bilingües, a partir de la transferencia de información funcional del toba al español.

A través de la descripción cuidadosa, la presentación de diagnósticos novedosos y el trabajo contrastivo con otras variedades, el texto se constituye como una obra accesible para docentes que no estén especializados en un marco formal, profesores de español como segunda lengua que requieran profundizar su conocimiento sobre la lengua, gramáticos y lingüistas de otras regiones de habla hispana que pueden observar el comportamiento de los fenómenos en sus propias variedades. El lector no solo podrá profundizar su conocimiento gramatical del habla coloquial propia de la Argentina sino que también podrá reconocerse en la caracterización de su variedad.

#### Referencias

- » Marantz, A. (1997): "No escape from syntax: don't try morphology in the privacy of your own lexicon", en *UPenn Working Papers in Linguistics* 4.2, 201-225.
- » Rizzi, L. (1997): "The fine structure of the left periphery", en Liliane Haegeman (ed.), *Elements of Grammar*, Dordrecht, Kluwer.